



Lima, 27 de abril de 2026

Señores
Superintendencia del Mercado De Valores
Presente.-

Ref.: Hechos de Importancia

Estimados señores:

UNACEM Corp S.A.A., de conformidad con lo dispuesto por el artículo 28º de la Ley de Mercado de Valores y la Resolución SMV No. 005-2014-SMV/01, informa el siguiente “Hecho de Importancia”:

La convocatoria a sesión de Directorio a realizarse el miércoles 29 de abril de 2026. Al respecto, les informamos que se tratarán los siguientes asuntos:

- Distribución de Dividendos con cargo al saldo de los Resultados Acumulados al 31 de diciembre de 2017.
- La Gerencia propondrá al Directorio que acuerde la distribución de un dividendo en Soles por un monto total de S/ 41,600,000, sobre un total de 1,600,000,000 acciones representativas del Capital Social (Valor Nominal S/ 1.00 cada una).

Dividendo por Acción Común S/ 0.026

Sin otro particular, quedamos de ustedes.

Atentamente,

ALVARO MORALES PUPPO
Vicepresidente Corporativo de Finanzas
Representante Bursátil